

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 29 de mayo de 2023	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 13:45 hrs.	<b>1.3 Hora de término:</b> 14:40 hrs.
<b>1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Planta de Llenado de Cilindros Abastible Concón	<b>1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> En Operación	
<b>1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Calle 2 norte N°655		
<b>1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> ABASTIBLE S.A.		<b>Domicilio:</b> Calle 2 norte N°655
<b>RUT o RUN:</b> 91.806.000-6	<b>Teléfono:</b> 2-2693900	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:Jessica.villarroel@abastible.cl">Jessica.villarroel@abastible.cl</a>
<b>1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Joaquín Cruz Sanfiel		<b>Domicilio:</b> Avda. Apoquindo N°5550, Piso 8, Las Condes
<b>RUN:</b> 9.098.373-3	<b>Teléfono:</b> 2-2693900	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:joaquin.cruz@abastible.cl">joaquin.cruz@abastible.cl</a>
<b>1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:</b> Jessica Villarroel Villada		<b>Domicilio:</b> Calle 2 norte N°655
<b>RUN:</b> 20.342.088-9	<b>Teléfono:</b> 32-2813804	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:Jessica.villarroel@abastible.cl">Jessica.villarroel@abastible.cl</a>
<b>1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>		



**2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN** (Marque con x según corresponda)

2.1 Programada: \_\_\_\_\_

2.2 No programada:  Motivo: Denuncia \_\_\_\_\_ Oficio  Otro \_\_\_\_\_

**3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

- Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución Exenta N°10/2023)
- Medidas Provisionales Pre Procedimentales (Resolución Exenta N° 860 del 23 de mayo 2023 SMA).

**4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA**

PPDA D.S. N°105/2018

**5. OPOSICIÓN AL INGRESO**

5.1 Existió Oposición al Ingreso:

SI \_\_\_\_\_ NO

En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección ambiental:

5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Actividad Fiscalizada:

SI \_\_\_\_\_ NO

(Solo SMA)

En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA:



## 6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

### 6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

<b>Inspección Ocular:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Registro Fotográfico:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Toma de Muestras:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Otras (especificar):</b>
<b>Mediciones:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Representación Gráfica:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Encuestas o Entrevistas:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	

**6.2 Existió Modificación del orden de Inspección Ambiental:** SI  NO

(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:** SI  NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:** SI  NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

**6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructura, procesos, etc.) y documentos solicitados:** SI  NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

## 7. OBSERVACIONES

Mediante la Res. Ex. N° 969, de la Delegación Presidencial de Valparaíso, se declaró episodio crítico por contaminación atmosférica en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví por la letra c) del artículo 47 del PPDA CQP, por un lapso adicional de 5 horas desde la notificación el día 29 de mayo de 2023.

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las instalaciones de la Planta de llenado de Cilindros Abastible Concón, de ABASTIBLE S.A, con el objeto de verificar la implementación y activación del Nuevo Plan Operacional aprobado por la Resolución Exenta N°10 de fecha 06 de abril de 2023, por la SEREMI de Medio Ambiente Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA), y las Medidas Provisionales ordenadas por la SMA a través de la Resolución Exenta N° 860 del 23 de mayo de 2023.

Se realiza la reunión de inicio con la asistencia de Jessica Villarroel Villada, Jefa de Operaciones Distribución, Wanda Guerrero, Encargada de Existencia y Rodrigo Soto, Coordinador de Producción, a quienes se les informa el objeto de la inspección ambiental.

De acuerdo al pronóstico meteorológico emitido por el MMA, existió una mala condición de ventilación en la zona, desde las 21:00 horas del 27 de mayo hasta las 11:59 horas del día 28 de mayo, y desde las 21:00 horas del 28 de mayo hasta las 11:59 horas del 29 de mayo.

Al momento de la inspección, se presenta una condición de Regular a Buena ventilación.

De acuerdo a la Resolución que aprueba el Plan Operacional, y a las condiciones de ventilación existentes en la zona al momento de la inspección, se constata lo siguiente:



Medida	Estado de cumplimiento	Medio de Verificación
<p>Para toda la Planta, no se realizarán mantenciones a instrumentos y equipos sujetos a venteos de GLP a la atmosfera en horarios de episodios críticos</p>	<p>De acuerdo a lo indicado por Jefa de planta, Jessica Villarroel, durante el período en que se presentaron Malas condiciones de ventilación, no se realizaron mantenciones a equipos, líneas e instrumentos que generen venteos de LPG.</p> <p>Respecto a la medida, se verifica en carpeta de administración la existencia de planillas diarias (Plan Operacional Abastible Concón), que no se realizaron estas mantenciones. Se revisó los registros para los días sábado 27 y lunes 29 de mayo, toda vez que el día domingo esta planta no tiene producción.</p> <p>Se verifica además que se cuenta con planilla Excel PCC de mantención.</p>	<p>Registros de mantenciones a instrumentos y equipos de planta</p> <p>Registros de planillas diarias "Plan Operacional Abastible Concón".</p>
<p>Para la zona de llenado de cilindros (Carrusel Automático), la producción de cilindros 11Kg-C, 11Kg-N, 15Kg-VM y 15Kg-VMA será reprogramada para un horario fuera del declarado como Mala Ventilación</p>	<p>De acuerdo a lo indicado por Jessica Villarroel, durante el período crítico de Mala ventilación no se realizaron carga de llenado de cilindros comprometidos en el plan operacional.</p> <p>Al respecto, se aclara que en dichos períodos pueden solamente llenar cilindros 15Kg-N y 5Kg-N, pero que debido a la actual demanda, se ha llenado sólo cilindros 15Kg-N.</p> <p>Se verifican los registros de planilla excel "PCC Plan Operacional Producción", del Reporte Plan Operacional para cumplimiento de PPDA, donde se observan solo llenado de cilindros de tipo 15 Kg-N, con registros de producción y horarios diarios de ventilación respectivos.</p> <p>De su revisión, se constata sólo llenado de cilindros de 15Kg-N (entre 08:00 y 12:12 horas) del día 27 de mayo de 1581 unidades, y para el día 29 de mayo (entre las 08:00 y 11:59 horas) 1312 unidades.</p>	<p>Registros de llenado de cilindros, de planilla Excel "PCC Plan Operacional Producción", con datos horarios de ventilación diarios y las unidades de cilindros de producción.</p>
<p>Para la zona de llenado de cilindros (Línea Estática), la producción de cilindros de 45Kg será reprogramada para un horario fuera del declarado como Mala Ventilación</p>	<p>Durante la inspección, se revisaron los registros de planillas diarias de producción "PCC Plan Operacional Producción" con registro de los horarios de ventilación respectiva a cada día, y planilla Excel de producción, donde se</p>	<p>Registros de llenado de cilindros, de planilla Excel "PCC Plan Operacional Producción", con datos horarios de ventilación diarios y las unidades de cilindros de producción.</p> <p>Registros de planilla Excel "Registros</p>



	<p>pudo ver que no hay registros de movimientos de llenado de cilindros de 45Kg en dichos horarios de restricción.</p> <p>Se verificó que para el día 27 de mayo entre las 08:00 y las 11:59 el número de cilindros es cero (0).</p> <p>De acuerdo a lo indicado por Jefa de planta, Jessica Villarroel y Sr. Soto, esta producción no se realiza en horarios de Mala ventilación.</p>	<p>utilización de mano de obra”.</p>
<p>Para la descarga de camiones, disminución de un 10% de las descargas en períodos de mala ventilación.</p>	<p>Respecto de la disminución para la descarga de camiones estanques de propano/butano, la empresa tomó la decisión de disminuir en un 50 % en horario mala ventilación, debido a la cantidad de camiones que debe descargar en promedio durante el día.</p> <p>Respecto de los camiones repartidores de cilindros, éstos quedan cargados el día anterior y su descarga se realiza fuera de la mala ventilación.</p> <p>El día 27 de mayo se descargaron 7 camiones, 1 en mala y 6 en buena ventilación.</p> <p>El día 29 de mayo se descargaron 3 camiones en buena ventilación.</p>	<p>Registro en bitácora manual, correspondiente a libro foliado.</p> <p>Se observa que registros presentan corrección de las horas con corrector.</p> <p>Por lo tanto se hizo reparos al titular respecto al medio verificador “guías de despacho”, toda vez que estas guías, no señalan las horas en las cuales se realizan las descargas, por ello implementarán un registro con las horas inicio y salida de los camiones.</p>

Respecto a las Medidas Provisionales, se señala que han operado con la restricción tanto para regular como mala ventilación, tomando la decisión de disminuir todo en un 50 % la reducción para carga y/o transporte de productos de camiones. Ello se pudo verificar en las planillas Excel de producción diaria.

Respecto a las medidas de reducción del 30 % de sus emisiones, decretadas por la Seremi de Salud para los días 28 y 29 de mayo, el titular señaló que no fueron notificados.

Se realiza inspección a terreno, a la zona de llenado de cilindros, junto a Sr. Rodrigo Soto.

Al respecto, se observa área de carrusel de cilindros en producción, donde se constata línea de producción para cilindros de 15Kg-N. Durante la permanencia en patio y zona de producción, no se percibieron olores a gas.

## 9. ACTIVIDADES O DOCUMENTOS PENDIENTES

N°	Descripción
1	Informar de la implementación de libro de registro que relaciones las guías de despacho con las horas de inicio y término de la descarga de camiones, para la comprobación que la medida efectivamente se realiza conforme a la restricción en la ventilación.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	3 DÍAS HÁBILES, desde su recepción.



Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	Vía correo electrónico a <a href="mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl">oficinadepartes@sma.gob.cl</a> con copia a <a href="mailto:oficina.valparaiso@sma.gob.cl">oficina.valparaiso@sma.gob.cl</a> Superintendencia del Medio Ambiente.
--	---

**10. FISCALIZADORES (comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)**

Nombre (Nombre, Apellidos)	Órgano	Firma
Carolina Silva S.	SMA	
Víctor Jaime G.	SMA	

**11. OTROS ASISTENTES (Complete todos los antecedentes)**

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Jessica Villarroel Villada	ABASTIBLE	<a href="mailto:Jessica.villarroel@abastible.cl">Jessica.villarroel@abastible.cl</a>	32-2813804	

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<p><b>12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada recepcionó copia del Acta:</b></p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>Vía correo electrónico</p>	<p><b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b></p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p><b>Constancia en caso de Negación</b> (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):</p> <p>Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p><b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p>El acta de inspección es remitida de manera digital y firmada, mediante correo electrónico al titular, dentro de un plazo de 24 horas hábiles, respecto de lo cual el titular manifiesta su conformidad.</p>
---	--

